

## Totorales de Huanchaco: soporte de una tradición cultural milenaria

The Totorales of Huanchaco: Support of a Millenary Cultural Tradition

Pedro Iberico Portocarrero<sup>1,\*</sup>: <https://orcid.org/0000-0001-8902-9181>

**Resumen:** Esta investigación se centra en el norte de Perú, especialmente en el balneario de Huanchaco, y rescata el uso tradicional de la totora como un elemento cultural milenario de la civilización Chimú. Detalla la importancia de esta planta como materia prima esencial para la construcción del caballito de totora, cuya simbología cultural trasciende fronteras nacionales. Además, analiza la relevancia de esta tradición para el desarrollo de la artesanía y el turismo en la región norteña. El estudio se apoya en un marco legal que incluye convenciones, resoluciones y ordenanzas que regulan la gestión de este importante recurso natural, destacando la Convención de Ramsar, enfocada en la conservación de los humedales a nivel global. Desde una perspectiva etnobotánica, se sistematizan algunos usos medicinales y alimenticios de la totora. Se presentan los factores que contribuyen a la situación de vulnerabilidad en que se encuentran estos ecosistemas naturales. Del mismo modo, se explica el proceso de construcción de un caballito de totora, sus dimensiones y características necesarias para la navegación. Finalmente, se identifican las problemáticas, tanto de origen antrópico como natural, que amenazan la supervivencia a largo plazo de esta planta, que ha crecido desde tiempos inmemoriales en los humedales del norte de Perú.

**Palabras clave:** Caballito de totora; patrimonio cultural; resiliencia urbana; tradición cultural; Huanchaco; cultura Chimú.

**Abstract:** This research focuses on northern Peru, particularly the resort town of Huanchaco, and highlights the traditional use of totora reeds as a millennia-old cultural element of the Chimú civilization. It details the importance of this plant as an essential raw material for the construction of the “caballito de totora,” whose cultural symbolism transcends national borders. Additionally, it analyzes the significance of this tradition for the development of handicrafts and tourism in the northern region. The study is supported by a legal framework that includes conventions, resolutions, and ordinances that regulate the management of this crucial natural resource, notably the Ramsar Convention, which focuses on the conservation of wetlands worldwide. From an ethnobotanical perspective, the medicinal and nutritional uses of the totora are systematized. The factors contributing to the vulnerability of these natural ecosystems are presented. Similarly, the process of constructing a “caballito de totora”, its dimensions and necessary characteristics for navigation, are explained. Lastly, the study identifies the problems, both of anthropogenic and natural origin, that threaten the long-term survival of this plant, which has grown since immemorial times in the wetlands of northern Peru.

**Keywords:** Caballito de totora; cultural heritage; urban resilience; cultural tradition; Huanchaco; Chimú culture.

<sup>1</sup>. OFICINA DE INVESTIGACIONES SOCIALES Y AMBIENTALES, INSTITUTO DE LOS ANDES EUROPA, Barcelona, España

\*Autor de correspondencia: [pedroibe@hotmail.es](mailto:pedroibe@hotmail.es)

## 1. Introducción

Tanto las evidencias arqueológicas, como los estudios académico-científicos y sus usos actuales en la región de La Libertad, Perú, destacan a la totora como una planta fundamental en el desarrollo de la pesca, la artesanía, la alimentación, la medicina, la construcción y decoración de inmuebles y el arte en general de muchas civilizaciones precolombinas en esta región. Sin ella, la historia de muchas civilizaciones peruanas, como la preincaica Chimú, estaría incompleta.

La cultura Chimú utilizó la totora como un medio de sustento social, principalmente para la construcción de los caballitos de totora (balsas artesanales) destinados a la pesca. Pero también sirvieron para acceder a islas e islotes cercanos a la costa liberteña para buscar excremento de aves que serviría de abono para sus cultivos. Estos caballitos, que continúan siendo embarcaciones artesanales de corta duración, fueron y son creados con gran habilidad, funcionalidad y estética. La totora fue elegida por su abundancia y porque, una vez seca, es liviana, flota y es ideal para “la pesca en lugares inaccesibles a otras embarcaciones, debido a su fácil maniobra” (Cayetano, 2016, p. 26).

Los usos mencionados y otros asociados confirman el ingenio y la creatividad de una cultura que, aprovechando de forma sostenible las materias primas naturales disponibles, pudo solventar situaciones cotidianas y emergentes vitales para la vida, demostrando así su resiliencia social. Al respecto, De Balanzo-Joue (2015) aseguró que la sostenibilidad social “no está solo intrínsecamente relacionada con la resiliencia a corto plazo frente a las grandes catástrofes, sino a largo plazo para adaptarse y transformarse a partir del aprendizaje evolutivo aportado por los cambios sociales, económicos, culturales y medioambientales” (p. 78). Esta afirmación reafirma a la cultura Chimú como una civilización cuya maestría ancestral y adecuado manejo de recursos naturales le permitió llegar a nuestros días con un legado cultural que aún resuena en las generaciones actuales, pero que necesita ser conservado para el uso y disfrute de las futuras generaciones.

Estas prácticas se desarrollaron fundamentalmente en la comunidad de Huanchaco, Trujillo, Perú. Huanchaco es un pueblo milenario pionero en la gestión artificial de humedales en el norte de Perú, lo cual ya es un logro de los antiguos pobladores de la zona en su experiencia primigenia de domesticación de plantas. Esta actividad aún permanece en las costumbres ancestrales de los habitantes de Huanchaco. Hasta la fecha, construyen caballitos de totora para la pesca artesanal, manteniendo así viva esta tradición ancestral, garantizando ingresos económicos y proveendo sustento alimenticio a la familia. Pero, ¿por qué, si las posibilidades de adquirir embarcaciones modernas son reales, el caballito no pasa de moda? Según Pulido (s.f), cuando un pescador tiene que decidir entre el uso de un bote y un caballito de totora, se decide por el último, argumentando que su mantenimiento es muy costoso y que su operatividad es más compleja. En cambio, el caballito, al ser más liviano, permite desplazarse por la orilla con mejor maniobrabilidad.

En la actualidad, la presencia de los caballitos en Huanchaco se ha convertido en una atracción turística que puede apreciarse a diario en la orilla del mar, donde los pescadores los varan de forma lineal, destacando su color dorado. Los turistas nacionales y extranjeros no dudan en tomarse fotografías o grabar videos para el recuerdo (Quispe del Águila, 2015, p. 117), e incluso los alquilan para vivir la experiencia de navegar en estas embarcaciones milenarias.

Asimismo, los caballitos de totora se utilizan para muestras permanentes y temporales en museos y salas de historia, casas culturales e instituciones educativas, y con fines decorativos en restaurantes, hoteles y lugares de concurrencia masiva de personas, como complejos deportivos, avenidas y muelles, entre otros. Así, agregan un valor cultural a estos lugares, utilizando un símbolo cultural originario y excepcional reconocido por todos. Además, en las ferias artesanales se venden en diferentes presentaciones, como llaveros, figuras decorativas, collares, maceteros, sombreros, etc. Esta tradición sigue siendo parte de la cultura viva de Huanchaco, la cual fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación en 2013.

Pero el uso de la totora trasciende al caballito. Los estudios arqueológicos confirman que los Chimú supieron utilizar esta planta en la elaboración de cestos o recipientes útiles para almacenar alimentos de todo tipo, redes para transportar vasijas, arcas para resguardar creaciones textiles, conchas preciosas o cualquier objeto de relevancia. También lo utilizaron para protegerse de las bajas temperaturas del lugar, envolver entierros, elaborar y decorar asientos, construir viviendas y con fines medicinales gracias a sus propiedades curativas.

Lo abordado hasta aquí consolida a la totora como una planta tradicional milenaria cuya importancia y usos legitiman el conocimiento ancestral de la civilización Chimú. Al mismo tiempo, conocer integralmente esta tradición ancestral es fundamental para su conservación y preservación en el tiempo. Por ello, el trabajo educativo sostenido se vuelve una necesidad sociocultural que sirve como soporte de una cultura viva que también configura la identidad cultural local y nacional. Ello lo confirma Dueñas Porras (2017) cuando explica que “un trabajo educativo desde la didáctica del patrimonio cultural favorece ciertas actitudes y acciones en los individuos, como la creación y la consolidación de una identidad ciudadana responsable” (p. 30) “que fusiona la naturaleza, la cultura y la historia de los seres humanos en un mismo crisol” (Reynosa Navarro, 2015).

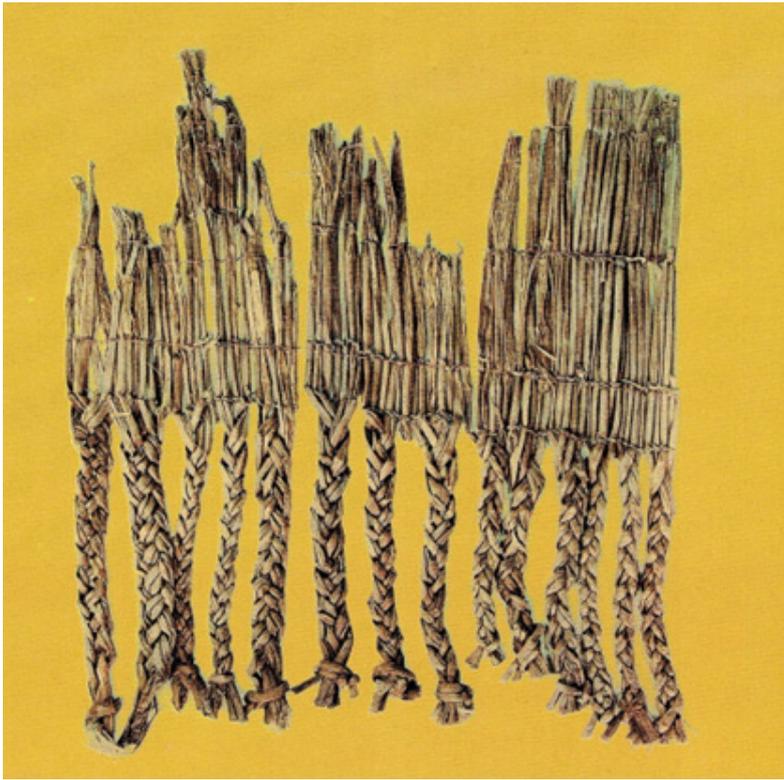
### **1.1. Ubicación geográfica**

El área de influencia de los totorales se sitúa entre los distritos de Santiago de Cao, Huanchaco, Moche, Salaverry y Virú en la provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, en la costa norte de Perú. La capital de la región se ubica entre las coordenadas latitudinales 8°06'57" S y longitudinales 79°01'47" O, a una altitud de 31 metros sobre el nivel del mar. Esta zona, con una temperatura moderada que oscila entre los 14° y 30 °C debido a la influencia de la corriente de Humboldt, se caracteriza por ser un espacio natural en el que predomina la aridez de sus suelos. Asimismo, constituye un ecosistema sensible a las variaciones climáticas, principalmente provocadas por el fenómeno de El Niño, que está vinculado con el calentamiento del Pacífico oriental ecuatorial.

### **1.2. Antecedentes arqueológicos e históricos**

Las investigaciones arqueológicas en el norte de Perú reportan evidencias materiales de ocupación humana que se remontan a 11 000 años de antigüedad. Destacan los estudios de la misión francesa que identificó la cultura material Paijanense a partir del registro de una industria de tecnología lítica, donde sobresale una punta larga con un pequeño pedúnculo o soporte para ser amarradas a una lanza. Los especialistas en el Paijanense, Chauchat y Dricot (1974), consideran que estas puntas fueron utilizadas como lanzas para la pesca. Asimismo, elaboraron instrumentos de caza y diversas herramientas para el tratamiento de los insumos obtenidos en estos procesos de supervivencia, especialmente en un ambiente sumamente agreste como es la costa desértica. Lograron establecer circuitos de obtención de recursos en las zonas de lomas, en la franja costera donde existen recursos naturales renovables de suma importancia, como son los humedales, las áreas de extracción de mariscos y las de pesca.

Los hallazgos realizados por Engel (2015) en el sitio precerámico temprano denominado Paloma (Loma de Chilca) en la Tumba 83, reportan fragmentos de esteras trabajadas con la técnica del entrelazado simple, elaborados íntegramente con totora, datando de 6,510 ± 200 años antes del presente (Ver figura 1).



Fuente: (Engel, 2015, p. 22)

*Figura 1.* Eстера decorada con flecos

Resulta incuestionable afirmar que la influencia del mar y sus recursos fue determinante en el desarrollo de las sociedades andinas, especialmente en épocas en las que se desconocían los beneficios de la agricultura. Por ello, los pueblos costeros, aislados del resto del país por la cordillera, sin más campos de cultivo que los valles de los ríos que descienden como torrentes desde las cumbres nevadas y confinados entre arenales, se vieron obligados por su propio entorno a mirar hacia el mar (Rostworowski, 1981).

Esta evolución histórica se vio profundamente influenciada por la presencia de los primeros asentamientos humanos, el inicio de las actividades agrícolas, la diversificación de las actividades económicas, y la especialización en la producción de bienes. Esto contribuyó a la generación de excedentes en la producción, lo que permitió la aparición de una clase dirigente que administraba estos bienes. Al principio, su sustento se basaba en la religión, pero con el tiempo, se orientó hacia estrategias comerciales, el intercambio de bienes y servicios, y la tecnología de guerra como mecanismo de sometimiento e imposición de los pueblos. Esto condujo a la consolidación de grandes civilizaciones como la cultura Chimú, cuya área de influencia se extendía desde Tumbes hasta Carabayllo (Lima), en el norte y el sur, así como en la región de la sierra y la ceja de selva del territorio actual de Perú.

Se pone un énfasis especial en el pueblo Chimú, cuyos descendientes hoy en día están directa o indirectamente involucrados en la gestión de sus recursos naturales y del patrimonio cultural material e inmaterial. En esta región aún perviven elementos ancestrales que identifican a este grupo de habitantes de Santiago de Cao, Huanchaco, Moche, Salaverry y Virú. Para el desarrollo de estas civilizaciones, los pantanos, ciénagas y lagunas desempeñaron un papel crucial en la economía de los yungas, y según las necesidades sociales, estos elementos naturales sirvieron como soporte para su desarrollo.

El primer recurso que se contempla son los juncos y las eneas que crecían allí. La totora (*Scirpus*), también conocida como matara en quechua costeño, cubría las más diversas necesidades de los habitantes yungas. Con los juncos, la gente común construía sus viviendas, techaban las casas, confeccionaban petates y esteras de uso doméstico, y fabricaban cajas para guardar todo tipo de objetos. En estas petacas o putti conservaban frutas secas y las exquisiteces de la comida indígena: camarones secos o el charqui de aves. Según los diversos tamaños, estos productos se contabilizaban en los depósitos estatales (Rostworowski, 1993).

Los hallazgos arqueológicos muestran exquisitas cajas de juncos que contienen ovillos y artefactos para uso textil, pero quizá el uso más importante para el desarrollo de la economía yunga fueron las embarcaciones hechas de totora, que permitieron la pesca en alta mar. La necesidad de un mayor acceso a la totora hizo que los indígenas sembraran juncos en las lagunas costeras (Rostworowski, 1981).

Durante el periodo colonial, con la fuerte presencia hispana, se registran algunas referencias de que, en 1654, el cacique de Huamán (Trujillo) alegaba tener la necesidad de lagunas pantanosas para plantar un mayor número de juncos: “no sólo para sus balsas, esteras con las que cubrir sus casas sino también para vender a otros indios” (Rostworowski, 1981).

Diversos investigadores como Ruiz (1952) y Edwards (1965), sustentan la importancia de los recursos obtenidos de los totorales, como la caza de aves acuáticas, la recolección de huevos, y otra utilidad como la pesca de lisas (*Mugil cephalus*). La pesca de estas especies no requería de embarcaciones y se deduce que fue muy practicada, considerando el desconocimiento en la fabricación de los caballitos de totora en épocas remotas.

Durante el desarrollo del periodo republicano hasta nuestros días, a pesar del impacto socioeconómico y cultural generado por el proceso de colonización, donde se alteró todo el sistema de estructuras sociales y los mecanismos tradicionales de producción en el país, y sumado a la influencia europea, asiática, africana y norteamericana en las últimas décadas; Perú y la región norte siguen siendo un almacén de riqueza natural y cultural, donde las manifestaciones materiales e inmateriales se mantienen imperecederas. En este contexto, el uso de la totora sigue siendo relevante.

### 1.3. Marco legal

La problemática internacional de los humedales y su importancia para la sostenibilidad tanto ecológica como sociocultural a nivel internacional, nacional y local han llevado a la regulación de la gestión de este importante recurso natural a través de convenciones, resoluciones, ordenanzas, etc. Entre las más relevantes se encuentran:

**Convención de Ramsar (Irán, 1971):** Esta convención, la primera que buscó conservar los recursos naturales a escala global, es todavía el único tratado a nivel mundial que limita a los países que lo ratifican de explotar de manera egoísta e irreflexiva su patrimonio natural soberano. Aunque fue pionera en la lucha por la conservación de los humedales a nivel global, sigue siendo un instrumento de conciliación internacional y de referencia legal para la defensa, y si fuera el caso, el rescate de estas áreas naturales excepcionales como los humedales del norte de Perú.

**Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural (París, Francia, 1972):** Esta convención de la Unesco (1972), en su artículo 1, considera como patrimonio cultural a las “obras del hombre o las obras conjuntas del hombre y la naturaleza”, incluyendo zonas y lugares arqueológicos de valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico. Los usos milenarios de la totora en la costa norte de Perú han contribuido a formar una trama cultural excepcional que tiene un impacto significativo en la cultura local y nacional. Además, en su artículo 2, la convención considera como patrimonio natural a “los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcio-

nal desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural”. Los humedales del norte del Perú son nichos ecológicos naturales y artificiales bien delimitados y estéticamente excepcionales que albergan las condiciones esenciales para la vida silvestre mediante ecosistemas naturales de alta importancia ecológica.

**Resolución N° 005-92 (La Libertad, Perú, 1992):** La Asamblea Regional del Gobierno de la Libertad, a través de esta resolución, declaró el humedal de Huanchaco como Área Protegida en la categoría de Reserva Extractiva. Esto prohíbe realizar construcciones de todo tipo (viviendas, vías, pozos, etc.) que puedan afectar a los humedales pertenecientes a la Reserva. Declarar estos humedales como áreas protegidas no solo se alinea con un marco de protección global, sino que también sirve para resaltar la cultura local ante una sociedad que necesita identificarse con sus bienes más relevantes. Sin embargo, lograr este objetivo va más allá de cualquier resolución; se basa en hacer cumplir lo resuelto a través de acciones preventivas, correctivas e informativas, en línea con el Artículo III de la Ley General del Ambiente del Perú: “Toda persona tiene el derecho a participar responsablemente en los procesos de toma de decisiones, así como en la definición y aplicación de las políticas y medidas relativas al ambiente y sus componentes, que se adopten en cada uno de los niveles de gobierno” (Ley N°. 28611, 2005, p. 1).

Lima, Perú, 2003: La **Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación**, en su Artículo I, “establece las políticas nacionales de defensa, protección, promoción, propiedad y el régimen legal, así como el destino de los bienes que conforman el Patrimonio Cultural de la Nación” (Ley N° 28296, 2003, p. 7). Del mismo modo, su Artículo II aclara que:

Se entiende por bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación toda manifestación del quehacer humano –material o inmaterial– que, por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico, tradicional, religioso, etnológico, científico, tecnológico o intelectual, sea expresamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo.

Lima, Perú, 2003: **Resolución Directoral Nacional N°648/INC**, que en su artículo único resuelve “declarar al Caballito de Totorá como Patrimonio Cultural de la Nación, considerando a esta embarcación una expresión de las manifestaciones tradicionales de la cultura viva que caracteriza a las comunidades asentadas en el litoral norte del Perú y que contribuye a la identidad regional y nacional”.

Lima, Perú, 2005: Según la **Ley General del Ambiente**, en su Artículo 107, relacionado con el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, se plantea que:

El Estado asegura la continuidad de los procesos ecológicos y evolutivos, así como la historia y cultura del país mediante la protección de espacios representativos de la diversidad biológica y de otros valores asociados de interés cultural, paisajístico y científico existentes en los espacios continentales y marinos del territorio nacional, a través del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SINANPE, regulado de acuerdo a su normatividad específica (Ley N° 28611, 2005, p. 59).

Lima, Perú, 2013: **Resolución Viceministerial del Ministerio de Cultura del Perú N°066-2013-VMPCIC·MC**, que en su primer artículo resuelve “Declarar Patrimonio Cultural de la Nación el uso tradicional de la totora en el litoral de la costa norte del Perú, ya que contiene conocimientos y prácticas ancestrales vigentes, constituyendo un eje de la vida social, así como un referente de la identidad cultural de los pescadores artesanales y de la población local”.

Lima, Perú, 2015: **Resolución Jefatural 054-96-INRENA**, “se aprueba la Estrategia Nacional para la Conservación de Humedales en el Perú, cuyo objetivo general es promover la conservación de los humedales orientada a obtener beneficios ecológicos, sociales, económicos, culturales y espirituales como contribución al desarrollo integral del Perú” (Resolución Suprema N° 001-2015-MINAM, 2015).

## **2. Metodología**

La investigación siguió un enfoque cualitativo y descriptivo. La metodología se diseñó para profundizar en la relevancia cultural, económica, ecológica y medicinal de la totora y los caballitos de totora en Huanchaco, Perú.

Se implementó la observación participativa, realizando sesiones de observación en la región de Huanchaco con el objetivo de documentar de primera mano cómo se usan y fabrican los caballitos de totora, además de observar el impacto ecológico de los totorales en el área. Paralelamente, se llevó a cabo una revisión de la literatura académica y científica existente sobre la totora y los caballitos de totora para contextualizar y enriquecer los datos primarios recopilados. Esta revisión incorporó literatura tanto local como internacional.

Los datos cualitativos recogidos fueron transcritos y analizados utilizando técnicas de análisis temático. Este enfoque permitió la identificación de patrones y temas recurrentes en los datos, que contribuyeron a ilustrar la importancia multifacética de la totora y los caballitos de totora en la región de Huanchaco.

Durante la investigación se respetaron todas las normas éticas, en especial aquellas relacionadas con la confidencialidad y el respeto hacia la autonomía y la cultura de los participantes. Con la implementación de esta metodología, se logró adquirir una comprensión holística y multifacética de la importancia de la totora y los caballitos de totora en Huanchaco, y también se identificaron los retos y oportunidades actuales para su conservación y uso sostenible.

## **3. Resultados y discusión**

### **3.1. La etnobotánica en el uso de la totora**

El estudio de la relación entre la sociedad y la naturaleza puede llevarse a cabo utilizando varios enfoques y herramientas, incluyendo la etnobotánica. Esta rama de estudio ha facilitado una comprensión profunda de la gestión tradicional de los recursos vegetales, generando un conocimiento empírico precioso que ha permitido descubrir características alimenticias, medicinales, tóxicas y sagradas en las plantas. Históricamente, las sociedades han utilizado las plantas, creando un considerable cuerpo de conocimiento sobre la flora. Este entendimiento ha proporcionado múltiples opciones para preservar y mejorar las condiciones de vida de la sociedad en su totalidad (Carapia-Carapia & Vidal-García, 2017).

Los resultados de una entrevista realizada al activista medioambiental Percy Valladares Huamanchumo (originario de Huanchaco), revelaron que el uso de la totora está orientado a la recolección de su floración y, tras un proceso de deshidratación, se consume en forma de infusión para tratar casos de anemia. En cuanto a las fibras o membranas, llamadas moka en lengua Muchik, que se encuentran en el tallo inferior de la planta, se utilizan como un antibiótico y cicatrizante para prevenir infecciones. La flor también puede quemarse y aplicarse sobre las heridas para ayudar a la cicatrización y desinflamar la zona afectada.

Esta información se contrasta con las conclusiones del estudio realizado por Bela & Chifa (2000). Según sus hallazgos, es común el uso de la totora (tanto externo como interno) en forma de infusiones y decocciones de partes aéreas y subterráneas en las comunidades aborígenes de las etnias Toba, Wichí y Mocoví y nativos de la provincia del Chaco, Argentina. Este uso ha sido mencionado por algunos autores nacionales y extranjeros, aunque no se justifica en función de la presencia o ausencia de sus principios activos.

Los resultados de estos estudios indican que no existe toxicidad en las muestras analizadas. Las infusiones y decocciones de raíz, tallo y hoja no producen el efecto laxante (Marzocca, 1997, citado por Bela & Chifa, 2000) debido a la ausencia de antraquinonas; sin embargo, el elevado contenido

en celulosa, tanto en el material verde como seco, podría justificar su uso como laxante mecánico. Las trazas de saponinas en los tallos (rizoma y caña) sugieren su potencial uso como diurético (Lahitte, 1998, citado por Bela & Chifa, 2000), aunque a dosis mucho más elevadas de las empleadas en la metodología descrita.

La presencia de taninos en la raíz, tallo y hoja del material seco otorgan propiedades astringentes, hemostáticas y cicatrizantes en su uso externo; la decocción de hojas puede ser empleada como antidiarreico, uso confirmado por nativos de la región en la medicina tradicional. Las decocciones de rizomas justifican su empleo en afecciones cutáneas (como úlceras y llagas) debido a la presencia de almidón, uso mencionado por aborígenes de las etnias Toba y Wichí.

Las reacciones positivas en los ensayos de alcaloides requieren, en una segunda etapa, análisis complementarios para determinar sus efectos en la medicina popular. Los contenidos de ceniza, proteínas, vitamina C y minerales en los granos de polen hacen que este sea apto como suplemento dietético y justifican nuevas investigaciones en la búsqueda y desarrollo de la fórmula farmacéutica más adecuada para su correcto uso con fines nutricionales. Esto permitiría dar una aplicación racional a un recurso natural no utilizado en su real potencialidad.

### **3.2. Diagnóstico situacional de la totora**

En la provincia de Trujillo, se han identificado siete humedales. Seis de estos son costeros, conocidos también como “wachaques”, “chacras de tierra húmeda”, “chacras hundidas”, “totorales” o “balsares”. Estos humedales costeros se pueden clasificar en dos: los que se han excavado hasta alcanzar la capa freática cerca del mar, como en Huanchaco y Huanchaquito, y aquellos en los que el agua ha brotado formando manantiales, como en Salaverry. El humedal restante es artificial, llamado Laguna de Conache, ubicado en el distrito de Laredo.

La totora crece en los humedales, definidos como cualquier zona de marismas, pantanos, turberas o superficies cubiertas de agua, ya sea de origen natural o artificial, permanente o temporal, estanca-da o fluyente, dulce, salobre o salada, incluyendo áreas marinas con una profundidad de hasta seis metros en marea baja (Ramsar, citado por Matthews, 1993). Los humedales regulan la calidad del agua, apoyan la pesca, aseguran la biodiversidad y ofrecen oportunidades turísticas, y también ayudan a mitigar el cambio climático global al capturar las emisiones de gases de efecto invernadero.

Sin embargo, la sociedad ejerce presión sobre los totorales. El mercado atiende la creciente demanda de las poblaciones, proporcionando bienes e insumos que generan residuos a causa del consumo excesivo. Asimismo, el desarrollo urbano, como la construcción de edificios y la circulación de vehículos, afecta directa o indirectamente estos ecosistemas y sus elementos: agua, aire, suelo, biodiversidad. Este impacto se refleja en la calidad de vida de estas áreas naturales y resulta en la degradación continua de la fauna y flora autóctonas (biodiversidad), afectando la economía de los pescadores artesanales al disminuir el suministro de totora para construir los caballitos.

Se estima que, en 40 años, los totorales de Huanchaco se han reducido a aproximadamente 14 ha, que equivalen al 22% del total original de 64 ha. Esta disminución se debe a la erosión costera, el crecimiento urbano no planificado, la contaminación ambiental y, a veces, la gestión inadecuada de los humedales. Esto ha tenido repercusiones negativas en la disponibilidad de totora para los usos mencionados.

Uno de los problemas ambientales que afectan los totorales de Huanchaco es la falta de vertederos para gestionar los residuos sólidos, lo cual refleja la ausencia de planificación de las autoridades locales. De la misma manera, la falta de conciencia ambiental en una sociedad que no está conectada con su patrimonio natural y cultural local agrava la situación. Además, las autoridades peruanas parecen ignorar que el Estado está obligado a promover la conservación de la diversidad biológica

y de las áreas naturales protegidas. Esta problemática se ve exacerbada por el consumismo y la falta de programas de reducción, reciclaje y reutilización de residuos como estrategias de educación ciudadana.

### 3.3. Los totorales y el reto de la subsistencia

Los ecosistemas formados por los totorales de la costa peruana revisten gran importancia a nivel local, ya que se constituyen como reservas de agua dulce en zonas áridas y albergan una alta diversidad biológica a nivel de especies y material genético, incluyendo especies amenazadas o en peligro de extinción. Además, poseen un gran valor paisajístico y permiten aprovechar diversos recursos naturales, como fibras, pastos, pescado, entre otros. Asimismo, cumplen una función de gran relevancia a nivel regional e internacional, dado que forman parte de un corredor biológico para la migración de diversas especies de aves neotropicales y neárticas.

Según explica Percy Valladares Huamanchumo, los totorales de Huanchaco se conforman por pozas de tajo abierto con un promedio de 120 m<sup>2</sup>. Las dimensiones varían, siendo las más frecuentes de 20 x 6 m, y su profundidad es variable, entre 130 y 150 cm, determinada por el nivel del agua. En ellas se cultiva la totora, que crece de manera vigorosa. Al ser pozas artificiales, la Convención Ramsar (1971) las categoriza como Humedales Hechos por el Hombre.

No obstante, a pesar de los beneficios que proporciona y las fortalezas que conlleva, los totorales de Huanchaco se encuentran en una situación de vulnerabilidad alarmante. De las 261 pozas reportadas en 2006, actualmente subsisten unas 150, debido a la erosión marina que afecta al litoral liberteño. Estas pozas, al estar ubicadas en la ribera marina, sufren el embate de las fuertes olas, las cuales las cubren de arena, matando la totora o arrasando la zona hasta dejar boquetes abiertos al mar donde antes había pozas sembradas y delimitadas con paravientos hechos de totora descartada.



*Figura 2.* Proceso de erosión costera en Huanchaco

Los totorales de Huanchaco no solo brindan beneficios a los habitantes de Huanchaco que utilizan la totora para la fabricación del caballito o balsilla, sino también a los pescadores de otras playas del norte que demandan esta materia prima. Además, cumplen una función ecológica esencial en el mantenimiento de las capas freáticas, el almacenamiento de agua, el control de inundaciones, la

estabilización de la línea costera y la absorción de contaminantes naturales y antrópicos. Para que estas funciones se cumplan de manera eficaz, es esencial que los totorales se encuentren en buenas condiciones (Figura 3).



Figura 3. Totoral en proceso de cosecha

### 1.1. El Caballito de Totorá

La construcción del caballito de totora se remonta entre mil y tres mil años a.C. Esta se lleva a cabo utilizando los tallos y hojas de la planta mencionada. Según Agustín Piminchumo Díaz, un artesano y pescador local con más de 70 años de experiencia trabajando con la totora para fines artesanales y de pesca, esta técnica se ha transmitido de generación en generación hasta nuestros días y consiste en cortar los tallos de la totora y remojarlos en agua para prevenir que se quiebren. Posteriormente, se dejan secar al sol y luego se juntan para formar la embarcación, atándolas en ambos extremos con cuerdas. La parte más ancha es la popa, que cuenta con una cavidad para depositar la pesca, alimentos y aparejos del pescador, mientras que la proa es estrecha y curva. El caballito mide entre tres y cuatro metros de largo, con un ancho de 0.6 a 1 metro. Cuando está seco, pesa aproximadamente 40 kg, y puede soportar hasta 200 kg de carga útil. Su vida útil es de aproximadamente un mes, y generalmente son los mismos pescadores quienes lo construyen.

El nombre original de estas embarcaciones es Tup, palabra que proviene del Muchik, el idioma de los mochicas, el cual empezó a desaparecer aproximadamente desde mediados del siglo XX. Los españoles les dieron el nombre de “caballitos” debido a la peculiar forma en la que los tripulantes montan estas pequeñas naves.

Los huanchaqueros se embarcan en estos caballitos y se lanzan al mar para largas jornadas de trabajo, hasta que regresan con sus capturas. Dominar estas embarcaciones requiere de mucha habilidad, equilibrio y fuerza en los brazos para manejar el remo, que consiste en una caña de guayaquil de aproximadamente dos metros y medio de longitud, seccionada a lo largo. Los caballitos de totora deslizan por el agua, moviéndose en su forma de bote con un empuje suave y un ritmo lleno de gracia y estética. El mar continúa en constante movimiento, y desde lejos llegan olas potentes que se estrellan y hacen que el agua brille al impacto del Sol. Es un espectáculo impresionante verlos

deslizándose sobre las olas y la espuma con la exuberancia de una celebración pagana. Al observarlos en la cima de las olas, me vienen a la mente esos otros jóvenes de Hawái, quienes también surfean sobre sus tablas de madera. Sobre los “caballitos”, los acróbatas con sus pañuelos blancos y torsos desnudos, que el resplandor del sol los hace parecer de fuego, se ven como dioses del mar (Miró Quesada (1964).



Figura 4. Uso tradicional del caballito de totora

Fuente: Archivo Instituto de los Andes

Hoy en día, el caballito de totora persiste como una herramienta de pesca tradicional que no solo respalda la economía de numerosas comunidades en la costa norte de Perú, sino que también sostiene una simbología cultural de reconocimiento internacional.

#### 4. Conclusiones

La totora, a pesar de su antigüedad histórica, sigue siendo una expresión sociocultural que impacta significativamente la identidad cultural de los herederos de esta tradición milenaria en el norte de Perú, especialmente en el balneario de Huanchaco. Por lo tanto, es un elemento de cultura viva que se ha vuelto indispensable para el conocimiento ancestral local, sin el cual no se puede explicar la identidad cultural en esta región del país.

El principal uso de esta planta es en la construcción del caballito de totora, cuya simbología cultural trasciende los límites locales y nacionales. Por un lado, se emplea como medio de subsistencia y soporte familiar (a través de la pesca), y por el otro, para el desarrollo de la artesanía y el turismo en la región norteña. Tanto la pesca como la artesanía y el turismo generan riqueza económica que mejora la vida de los lugareños.

El conocimiento de las propiedades curativas y nutricionales de la totora beneficia la salud y la nutrición de las personas, y ofrece una nueva alternativa de estudio para la medicina natural tradicional que hasta ahora no ha sido aprovechada en su máximo potencial.

Los diferentes usos de la totora son un testimonio histórico de resiliencia urbana, ya que han sido cruciales para permitir a los lugareños gestionar los bienes e insumos necesarios para sobrevivir en tiempos difíciles. Según Gotham & Campanella (2010), “las comunidades resilientes tienen la capacidad de reinventarse con nuevas relaciones, modos de organización y creación de redes”, lo que les permite “absorber las perturbaciones y reorganizarse mientras se someten a un cambio, conservando esencialmente la misma función, estructura, identidad y retroalimentación” (Walker & Meyers, 2004).

El marco legal examinado confirma el interés local, nacional e internacional en salvaguardar no solo la simbología cultural que representa la tradición del caballito de totora y sus otros usos, sino también en respaldar la necesidad de conservar estas áreas naturales que albergan ecosistemas esenciales para el equilibrio ecológico.

Hoy en día, la totora se encuentra en una situación de vulnerabilidad clara como resultado de las problemáticas socioculturales y ambientales que amenazan su persistencia en el tiempo. Esta situación debería ser motivo de preocupación para las autoridades nacionales e internacionales, y al mismo tiempo, un punto de partida para el desarrollo de nuevos estudios que permitan plantear alternativas de solución a esta problemática real.

### **Limitaciones**

A pesar de la riqueza de los datos cualitativos recolectados, el enfoque exclusivamente cualitativo podría haber limitado una visión más precisa y objetiva de la situación actual de la totora y su uso en la construcción de los caballitos de totora que podría haber proporcionado un enfoque mixto, cuantitativo y cualitativo. Además, los resultados de este estudio están contextualizados en la región de Huanchaco y, a pesar de los intentos de generalizar a partir de estos resultados, podrían no ser totalmente aplicables a otras regiones de Perú o a otras culturas que utilizan la totora.

Por otro lado, a pesar de la amplia revisión de la literatura realizada, no se puede descartar la posibilidad de que existan trabajos relevantes que no fueron incluidos en la revisión, debido a la posibilidad de que no todos los trabajos relevantes estén accesibles o sean fácilmente localizables en las bases de datos académicas.

### **Aporte al conocimiento científico**

Este estudio aporta un valioso entendimiento de la importancia cultural, económica y ecológica de la totora en la región de Huanchaco, lo que puede informar futuras iniciativas de conservación y políticas de uso sostenible de la totora. Aporta al conocimiento existente sobre la relación entre las personas y su medio ambiente natural, especialmente en el contexto de las comunidades indígenas y su dependencia de los recursos naturales locales.

La documentación detallada del proceso de construcción de un caballito de totora puede ser una valiosa fuente de información para futuros estudios etnobotánicos y antropológicos, y tiene implicaciones significativas para la valoración y protección del patrimonio cultural. Además, los resultados del estudio pueden ser utilizados para informar las políticas y prácticas de turismo sostenible en la región, al destacar la importancia de la totora y la tradición del caballito de totora para el turismo local.

Finalmente, el estudio resalta la necesidad de realizar más investigación sobre las propiedades medicinales y nutricionales de la totora. Esta investigación podría tener implicaciones importantes para la medicina tradicional y la seguridad alimentaria, y subraya la importancia de este recurso como parte del patrimonio cultural y medicinal de la región.

## Contribución de los autores: No Aplica

## Conflictos de interés

El autor declara que no existe conflictos de intereses.

## 5. Referencias

- Bela, A., & Chifa, C. (2000). *Posibilidades de uso medicinal y alimenticio de Typha dominguensis Pers. (Typhaceae), Totorá*. Universidad del Noroeste.
- Carapia-Carapia, L. & Vidal-García, F. (2017). *Etnobotánica: el estudio de la relación de las plantas con el hombre*. Inecol (El Instituto de Ecología). <http://www.inecol.mx/inecol/index.php/es/ct-menu-item-25/ct-menu-item-27/17-ciencia-hoy/373-etnobotanica-el-estudio-de-la-relacion-de-las-plantas-con-el-hombre>
- Cayetano, Y. P. (2016). *El turismo vivencial como alternativa de desarrollo para la asociación de pescadores artesanales de huanchaco – 2016*. [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte]. <http://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/10011/Cayetano%20Minchola%20Yvette%20Pamela.pdf?sequence=1>
- Chauchat, C., & Dricot, J. (1974). *Descubrimiento de una tumba en el sitio lítico de la pampa de los fósiles, zona de Cupísnique y sus aplicaciones*. *Bulletin de l'IFEA*.
- De Balanzo-Joue, R. (2015). Barcelona, caminando hacia la resiliencia urbana en el barrio de Vallcarca. *Hábitat y Sociedad*, (8), 75-95. <https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2015.i8.04>
- Dueñas Porras, Y. (2017). Saber ancestral y conocimiento científico: tensiones e identidades para el caso del oro en Colombia. *Tecné Episteme y Didaxis TED*, 2(42), 25-42. <https://doi.org/10.17227/01203916.6961>
- Edwards, F. (1965). *Aboriginal Watercraft on the Pacific Coast of South America*. University of California Press.
- Engel, F. (2015). *Catálogo de Tejidos: “Del junco al algodón”*. Universidad Nacional Agraria de La Molina.
- Gotham, K. F., & Campanella, R. (2011). Coupled vulnerability and resilience: the dynamics of cross-scale interactions in post-Katrina New Orleans. *Ecology and Society* 16(3), 1-16. <http://dx.doi.org/10.5751/ES-04292-160312>
- Ley N° 28296 (Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación). *El Peruano*. Lima, Perú, 19 de junio de 2003. <http://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/archivosadjuntos/2016/08/mar-colegalokversiondigital.pdf>
- Ley N° 28611 (Ley General del Ambiente). *Ministerio del Ambiente*. Lima, Perú, 15 de octubre de 2005. <http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/06/ley-general-del-ambiente.pdf>
- Matthews, G. V. T. (1993). *The Ramsar Convention on Wetlands: its history and development*. Ramsar Convention Bureau. <http://archive.ramsar.org/pdf/lib/Matthews-history.pdf>
- Miró Quesada, A. (1964). *Costa, sierra y montaña*. Talleres Gráficos P. L. Villanueva S.A.
- Pulido, V. (s.f). *El Balsar de Huanchaco*. <https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/pdf/lib/hbk4-07cs16.pdf>

- Quispe del Águila, B.R. (2015). *Condiciones turísticas que presenta el distrito de Huanchaco para promover el turismo cultural en el distrito* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Trujillo]. <http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/1802/QUISPE%20DEL%20AGUILA%20BASTY%20RAQUEL%28FILEminimizer%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Resolución Directoral Nacional N°648/INC. Lima, Perú, 27 de agosto de 2003. [http://administrativos.cultura.gob.pe/intranet/dpcn/anexos/8\\_1.pdf?4467469](http://administrativos.cultura.gob.pe/intranet/dpcn/anexos/8_1.pdf?4467469)
- Resolución Suprema N° 001-2015-MINAM. *El Peruano*. Lima, Perú, 23 de enero de 2015. <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-la-estrategia-nacional-de-humedales-1192699-2>
- Resolución Viceministerial N° 066-2013·VMPCIC·MC. *El Peruano*. Lima, Perú, 26 de agosto de 2013. [http://administrativos.cultura.gob.pe/intranet/dpcn/anexos/132\\_1.pdf?5630527](http://administrativos.cultura.gob.pe/intranet/dpcn/anexos/132_1.pdf?5630527)
- Reynosa Navarro, E. (2015). *Patrimonio cultural e identidad*. Argumentos teóricos. GRIN Verlag GmbH. <https://www.grin.com/document/307464>
- Rostworowski, M. (1981). *Recursos naturales renovables y pesca, siglos XVI y XVII*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Rostworowski, M. (1993). *Ensayos de Historia Andina. Élités, Etnias, Recursos*. (1° ed). Instituto de Estudios Peruanos.
- Ruiz, H. (1952). *Relación histórica del viaje a los Reynos del Perú y Chile*. Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.
- Unesco. (1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. [http://www.culturalrights.net/descargas/drets\\_culturals392.pdf](http://www.culturalrights.net/descargas/drets_culturals392.pdf)
- Walker, B., & Meyers, J. A. (2004). Thresholds in ecological and social–ecological systems: a developing database. *Ecology and Society* 9(2), 1-16. <http://www.ecologyandsociety.org/vol9/iss2/art3/>